

El Tambo, 02 de diciembre de 2021
OFICIO N° -2021-MIDIS/PNCM-UTJUN

Señor(a)
COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL JUNIN -

Jr. San Jose Nro. 545 - San Carlos, JUNIN-HUANCAYO-EL TAMBO
Presente. -

Asunto : Caso N° 349-2021-CTVC/UTJUNIN

Referencia : OFICIO N° 141-2021-MIDIS/PNCM-CTVC/JUNIN (09NOV2021)

Expediente

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a fin de informarle:

PRIMERO: Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana a los Programas Sociales y al MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales, así como los derechos o intereses de los usuarios, y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 11 de noviembre de 2021, la Unidad Territorial recibió la Alerta registrada como Caso N° 349-2021-CTVC/UT, referida al funcionamiento del Servicio de Servicio de Acompañamiento a Familias del Comité de Gestión “Gotitas de Amor II”.

TERCERO: Al respecto, es preciso señalar que el Comité de Gestión “Gotitas de Amor II” del SAF reconocido con RDE N° 130-2020-MIDIS/PNCM, está ubicado en el distrito de Molinos, provincia de Jauja de la Unidad Territorial de Junín. Este CG viene atendiendo de manera ininterrumpida a 95 niños y niñas menores de 36 meses de edad.

CUARTO: Teniendo en consideración lo antes señalado, y en respuesta a los puntos críticos que recoge el aludido caso reportado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana se precisa lo siguiente:

DE LOS PUNTOS CRÍTICOS

1. **ESPECIALISTA DEL PROGRAMA NO COORDINÓ CON EL COMITÉ DE GESTIÓN EN LOS ÚLTIMOS CUATRO MESES.** *Durante la entrevista realizada a la Sra. Elizabeth Espinoza Lino, presidenta del Comité de Gestión se le pregunto si algún otro especialista del programa se había comunicado con el CG para coordinar actividades durante los últimos cuatro meses, respondió que NO.*

La Directiva denominada “Seguimiento, Asistencia Técnica, Supervisión y Evaluación a la Gestión Operativa del Funcionamiento de los Servicios del Programa Nacional Cuna Más en contextos no presenciales”, aprobada por la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 188-2021-MIDIS/PNCM, en el numeral 5.1.8.1. establece lo siguiente:

“A nivel de UT/OCT, el seguimiento de gabinete se realiza en base a las disposiciones establecidas en la presente directiva, y es aplicado por los equipos técnicos de la UT/OCT (coordinador de servicios, coordinador OCT, especialistas integrales, especialistas en nutrición y acompañante técnico). La/El jefe/a de la UT debe garantizar los mecanismos de organización para la ejecución del seguimiento de gabinete y asistencia técnica de los servicios del Programa en su ámbito de intervención, dentro de los cuales se contempla el alertar sobre los riesgos identificados a nivel de la gestión operativa del funcionamiento de los servicios, a nivel de comités de gestión y usuarios”.

La frecuencia establecida para coordinadores de OCT, coordinadores de servicios, especialistas integrales y especialistas en nutrición es el 100% de Comités de Gestión cada cuatro meses (cuatrimestral).

El punto crítico se considera **INFUNDADO**

A razón que, la última coordinación realizada del Especialista Integral con miembros del Comité de Gestión y Concejo de Vigilancia fue en el segundo cuatrimestre el 28 mayo.

De acuerdo el cronograma de seguimiento y asistencia técnica para el tercer cuatrimestre por parte del Especialista Integral fue programado para el 19 de noviembre el cual ya se ejecutó.

- El Especialista Integral da cumplimiento a la programación de su seguimiento y asistencia técnica al Comité de Gestión asignado en el cuatrimestre.
 - 28/05/2021 fue realizado el seguimiento y asistencia técnica correspondiente al segundo cuatrimestre.
 - 19/11/2021 fue realizado el seguimiento y asistencia técnica correspondiente al tercer cuatrimestre.

Medida Preventiva:

- Reforzar a nivel del equipo técnico, el cumplimiento de la programación de seguimiento y asistencia técnica a los Comités de Gestión.
- Que la UT garantice la periodicidad de las coordinaciones de seguimiento y asistencia técnica entre en especialista integral y los Comités de Gestión.

Se adjunta:

- Capturas de pantalla de la llamada en conferencia de la coordinación de seguimiento y asistencia técnica correspondiente al segundo cuatrimestre realizado el 28/05/2021 – ver anexos.
- Capturas de pantalla de la reunión y coordinación de seguimiento y asistencia técnica correspondiente al tercer cuatrimestre realizado el 19/11/2021 – ver anexos

CONCLUSIONES

- De las observaciones realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Junín, del CASO N° 349-2021-CTVC/Junín, se precisa:
- El punto crítico 01, se considera **INFUNDADO**, en coherencia a las directivas aprobadas del PNCM.

“Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia”

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle mis mayores consideraciones de estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
GIANINA OLIMPIA VELIZ SUAZO
JEFA DE UNIDAD TERRITORIAL(e)
Programa Nacional Cuna Más

Se adjunta:

- Capturas de pantalla de la llamada en conferencia de la coordinación de seguimiento y asistencia técnica correspondiente al segundo cuatrimestre realizado el 28/05/2021 – ver anexos.
- Capturas de pantalla de la reunión y coordinación de seguimiento y asistencia técnica correspondiente al tercer cuatrimestre realizado el 19/11/2021 – ver anexos.



PERÚ

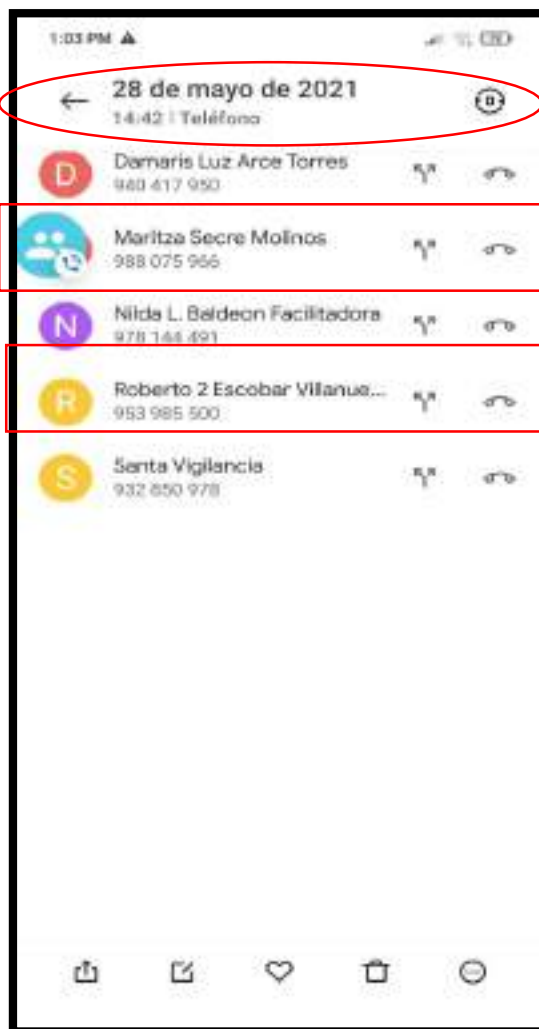
Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

“Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia”

Capturas de pantalla de la llamada en conferencia de la coordinación de seguimiento y asistencia técnica correspondiente al segundo cuatrimestre realizado el 28/05/2021 – ver anexos.



Tesorera del CG Maritza
Rosa Nuñez Enero a
través de llamada en
conferencia el 28/05/2021

Especialista integral
Roberto escobar
Villanueva a través de
llamada en conferencia
el 28/05/2021



PERÚ

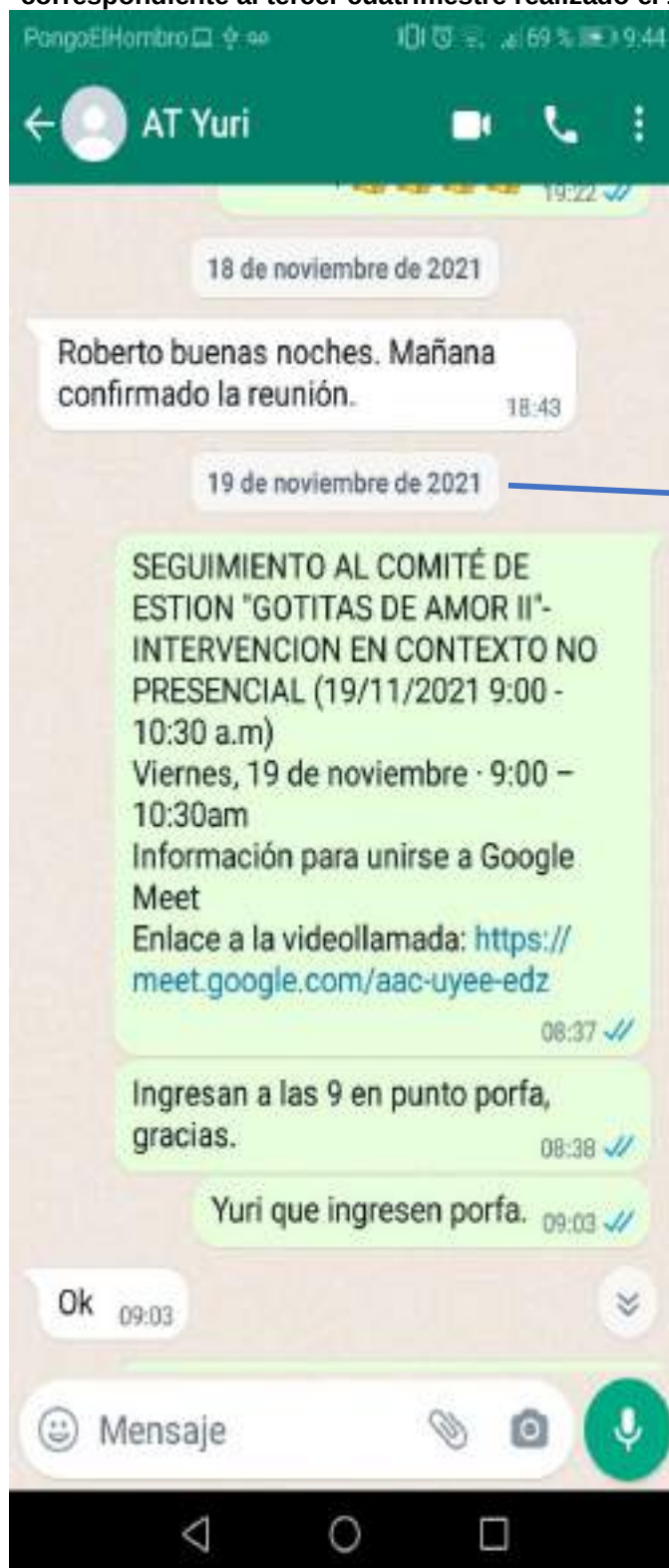
Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

“Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia”

Capturas de pantalla de la reunión y coordinación de seguimiento y asistencia técnica correspondiente al tercer cuatrimestre realizado el 19/11/2021 – ver anexos.



Envío de link para realizar el seguimiento y asistencia técnica al CG Gotitas de Amor II 19/11/2021



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

Participación
de la
presidenta del
CG. Gotitas de
Amor II
Elizabet
Espinoza Lino
el 19/11/2021

Participación
de la tesorera
CG. Gotitas de
Amor II
Maritza Rosa
Nuñez Enero el
19/11/2021

Especialista
Integral
Roberto
escobar
Villanueva